

## Sistema JANO: Instructivo de Conciliación

El proceso de conciliación permite asegurarnos que los saldos de las partidas presupuestarias existentes en el sistema Jano concuerden con lo informado por el sistema de transacciones contables y presupuestarias de la UNL: el sistema SIU Pilagá.

Esto evitará imputaciones a partidas presupuestarias con saldo insuficiente, lo que genera ciertos inconvenientes e importantes demoras en la tramitación del expediente y a su vez nos asegura que la información que muestran los informes de Desvíos dentro del perfil Presupuestaria sea oportuna y confiable, sin omisiones ni errores. Por ello, se recomienda que este proceso de conciliación se realice con una frecuencia, al menos, mensual.

Previamente deberá obtener desde el sistema SIU-Pilagá la siguiente información de la partida presupuestaria a conciliar:

- Consulta de Saldos Presupuestarios a la fecha a la cual se quiere realizar la conciliación
- Ejecución presupuestaria del preventivo entre las fechas que abarcan la última conciliación realizada y la fecha a la cual se obtuvo el saldo.
- Movimientos presupuestarios con un rango igual al del punto anterior.

Para realizar las conciliaciones de saldo, el usuario deberá ingresar en la opción Conciliaciones – Conciliación.

Para comenzar con el proceso de Conciliación debemos:

- 1- Seleccionar la partida a conciliar
- 2- Colocar el saldo según la información consultada en el sistema SIU Pilagá y la fecha a la cual refiere ese saldo.
- 3- Hacer Clic en “Grabar”
- 4- Luego, para obtener el listado de movimientos, hacemos clic en “Mostrar”

Partidas General Detallado	
Año	2019
Partida	005.020.000 [Biblioteca] ▼
Mostrar	Mostrar
Saldo Pilaga	Fecha 31/03/2019
	Total 5122138.57
	Saldo a conciliar: \$ -1152065.84

A continuación se mostrarán por un lado los movimientos ya conciliados y por otro lado los pendientes de conciliación:

Partida Presupuestaria 005.020.000 [Biblioteca]						
Conciliados						
Fecha	Debe	Haber	Saldo	Conciliación	Observaciones	
01/01/2019	57.533,69		57.533,69	06/05/2019	Saldo al inicio fuente 12	
01/01/2019	120.164,48		177.698,17	06/05/2019	Saldo al inicio fuente 14	
01/01/2019	2.106.506,24		2.284.204,41	06/05/2019	Saldo al inicio fuente 16	
15/02/2019	4.000.000,00		6.284.204,41	23/02/2019	Res. C.S. N° 620 Distribución Presupuestaria Aprobada	
27/02/2019		10.000,00	6.274.204,41	Conciliado por defecto 27/02/2019	Reserva CC 001/2019 15/02/2019 Nro Caja Chica 4	
Totales	6.284.204,41	10.000,00	6.274.204,41	Exportar		

Los movimientos ya conciliados surgen de lo realizado en la última conciliación o pueden aparecer movimientos “conciliados por defecto” en el caso de Cajas Chicas o Adelantos a Responsables (solo si han conectado con SIU Pilagá)

  

Partida Presupuestaria 005.020.000 [Biblioteca]						
NO Conciliados						
Fecha	Debe	Haber	Saldo	Conciliación	Observaciones	
15/02/2019		8.171,90	-8.171,90	Conciliar <input type="checkbox"/>	FACE 00000-00029510 31/12/2018 \$ 8.171,90 50000004364 PUBLISHERS INTERNATIONAL LINKING ASSOCIATION INC Exp.: REC-0963914-19	
20/02/2019		8.140,00	-16.311,90	Conciliar <input type="checkbox"/>	FACE 00000-04317643 18/02/2019 \$ 8.140,00 55000002215 PHILOSOPHY DOCUMENTATION CENTER Exp.: REC-0964816-19	
17/03/2019		5.616,80	-21.928,70	Conciliar <input type="checkbox"/>	FCAI 00019-00055687 12/03/2019 \$ 5.616,80 55000006644 DOTT A. GIUFFRE EDITORE S.P.A. Exp.: REC-0970348-19	
20/03/2019		7.513,48	-29.442,18	Conciliar <input type="checkbox"/>	FCAI 00002-00000064 12/03/2019 \$ 7.513,48 20328741548 PAULONI NATALIA ANDREA Exp.: REC-0970815-19	
27/03/2019		1.940,00	-31.382,18	Conciliar <input type="checkbox"/>	FCAI 00004-00000548 13/03/2019 \$ 1.940,00 23146342019 WEGHER JAVIER ALCIDES Exp.: REC-0972737-19	

Movimientos pendientes de conciliar

### ¿En qué consiste la conciliación?

De forma muy similar al proceso de conciliación bancaria, simulando que el extracto bancario es la información suministrada por el sistema SIU Pilagá y que la información que muestra Jano es nuestro “Libro Banco”, comenzaremos a cotejar la información para conciliar en caso de coincidencia.

### Primer paso: Conciliación de la Ejecución del Preventivo

Comenzaremos a cotejar la información de la ejecución presupuestaria en base al listado “Ejecución del Preventivo”. Podremos encontrarnos con tres situaciones:

Caso 1: Movimientos que se encuentran en SIU Pilagá y en Jano. En este caso deberemos conciliarlos (se puede hacer individualmente o tildando varios a la vez y presionar “Conciliar Marcados” posteriormente)

Caso 2: Movimientos que encontramos en SIU Pilagá y no en Jano. En este caso corresponde que analicemos el caso y vayamos al menú Conciliación – Ajuste para cargar el movimiento (si corresponde)

Caso 3: Movimientos que no encontramos en SIU Pilagá y si en Jano. Estos casos pueden referirse a diferencias temporales y al finalizar la conciliación quedarán dentro del listado “No Conciliados” hasta la próxima conciliación.

Reporte: Ejecución del Preventivo (SIU Pilagá)

Unidad Principal: 005 - SECRETARIA DE PLANEAMIENTO INSTUCIONAL Y ACADÉMICO					
Sub Unidad: 020 - PROGRAMA DE BIBLIOTECAS					
Sub Subunidad: 000 - SIN SUB-SUBUNIDAD					
Fecha	Documento Principal	Contenedor	Concepto	Partida	Importe total
01/03/2019	OP : 1659 / 2019	EXP : 0964816 / 2019	PHILOSOPHY DOCUMENTATION CENTER Suscripción The Journal of Philosophy	A.0001.005.020.000.11.07.00.00.00.99.3.0.0.0000.1.21.3.4	\$ 8.140,00
06/03/2019	OPG : 21 / 2019	EXP : 0963914 / 2019	PUBLISHERS INTERNATIONAL LINKING ASSOCIATION INC	A.0001.005.020.000.11.07.00.00.00.99.3.0.0.0000.1.21.3.4	\$ 8.171,90
22/03/2019	OP : 3124 / 2019	EXP : 0970348 / 2019	DOTT A. GIUFFRE EDITORE S.P.A.	A.0001.005.020.000.11.07.00.00.00.99.3.0.0.0000.1.21.3.4	\$ 5.616,80
28/03/2019	NUP : 521 / 2019	EXP : 0971779 / 2019	RENOVACION SUSCRIPCIÓN PUBLICACIONES ELECTRONICAS 2019 " BUSINESS SOURCE COMPLETE" "MEDLINE COMPLETE" Y "COMPUTERS & APPLIED SCIENCES COMPLETE" EDITORIAL EBSCO- SPIA	A.0001.005.020.000.11.07.00.00.00.99.3.0.0.0000.1.21.3.4	\$ 921.300,00
28/03/2019	NUP : 526 / 2019	EXP : 0971780 / 2019	RENOVACION DE SUSCRIPCION PUBLICACIONES VARIAS	R.0001.005.020.000.16.07.00.00.00.99.3.0.0.0000.1.21.3.4	\$ 216.653,65

- Caso 1: En Jano movimiento 20/02
- Caso 1: En Jano movimiento 15/02
- Caso 1: En Jano movimiento 17/03
- Caso 2: Movimiento no encontrado
- Caso 2: Movimiento no encontrado

Listado de movimientos no conciliados

Partida Presupuestaria 005.020.000 [Biblioteca]					
NO Conciliados					
Fecha	Debe	Haber	Saldo	Conciliación	Observaciones
15/02/2019		8.171,90	-8.171,90	Conciliar <input type="checkbox"/>	FACE 00000-00029510 31/12/2018 \$ 8.171,90 50000004364 PUBLISHERS INTERNATIONAL LINKING ASSOCIATION INC Exp.: REC-0963914-19
20/02/2019		8.140,00	-16.311,90	Conciliar <input type="checkbox"/>	FACE 00000-04317643 18/02/2019 \$ 8.140,00 55000002215 PHILOSOPHY DOCUMENTATION CENTER Exp.: REC-0964816-19
17/03/2019		5.616,80	-21.928,70	Conciliar <input type="checkbox"/>	FCAI 00019-00055687 12/03/2019 \$ 5.616,80 55000006644 DOTT A. GIUFFRE EDITORE S.P.A. Exp.: REC-0970348-19
20/03/2019		7.513,48	-29.442,18	Conciliar <input type="checkbox"/>	FCAI 00002-00000064 12/03/2019 \$ 7.513,48 20328741548 PAULONI NATALIA ANDREA Exp.: REC-0970815-19
27/03/2019		1.940,00	-31.382,18	Conciliar <input type="checkbox"/>	FCAI 00004-00000548 13/03/2019 \$ 1.940,00 23146342019 WEGHER JAVIER ALCIDES Exp.: REC-0972737-19
30/03/2019		4.950,00	-36.332,18	Conciliar <input type="checkbox"/>	FACB 00004-00001292 27/03/2019 \$ 4.950,00 30708542837 COMPULAB S.R.L. Exp.: REC-0973450-19

Caso 3: Movimientos que no tuvieron impacto en SIU Pilagá al 31/03/2018

Luego de haber realizado los ajustes del Caso 2<sup>1</sup> y conciliados los movimientos, obtendremos una nueva diferencia de conciliación:

Partidas General Detallado					
Año	2019	Partida	005.020.000 [Biblioteca]	Mostrar	
Saldo Pilaga	Fecha 31/03/2019	Total 5122138.57	Grabar		
	Saldo a conciliar: \$ 15413.41				
Partida Presupuestaria 005.020.000 [Biblioteca] Conciliados					
Fecha	Debe	Haber	Saldo	Conciliación	Observaciones
01/01/2019	120.164,48		120.164,48	06/05/2019	Saldo al inicio fuente 14
01/01/2019	57.533,69		177.698,17	06/05/2019	Saldo al inicio fuente 12
01/01/2019	2.106.506,24		2.284.204,41	06/05/2019	Saldo al inicio fuente 16
07/02/2019		700,00	2.283.504,41	06/05/2019	Gastos correspondiente al año 2018, procesado en Pilagá 2019 CPI Comprobante Interno 9999 -00007696 99999999999 Proveedor Genérico
11/02/2019	108,80		2.283.613,21	06/05/2019	Ingreso presupuestario fuente 16 por desafectación preventivo
15/02/2019		8.171,90	2.275.441,31	06/05/2019	FACE 00000-00029510 31/12/2018 \$ 8.171,90 50000004364 PUBLISHERS INTERNATIONAL LINKING ASSOCIATION INC Exp.: REC-0963914-19
15/02/2019	4.000.000,00		6.275.441,31	23/02/2019	Res. C.S. N° 620 Distribución Presupuestaria Aprobada - Expediente REC-0953045-18
20/02/2019		8.140,00	6.267.301,31	06/05/2019	FACE 00000-04317643 18/02/2019 \$ 8.140,00 55000002215 PHILOSOPHY DOCUMENTATION CENTER Exp.: REC-0964816-19
27/02/2019		10.000,00	6.257.301,31	Conciliado por defecto 27/02/2019	Reserva CC 001/2019 15/02/2019 Nro Caja Chica 45/19
28/02/2019		7.005,70	6.250.295,61	06/05/2019	Ajuste p/diferencia de Cotización RENOVACION SUSCRIPCION ELECTRONICA DE PUBLICACIONES VARIAS CPI Comprobante Interno 9999 -00008020 99999999999 Proveedor Genérico
17/03/2019		5.616,80	6.244.678,81	06/05/2019	FCAI 00019-00055687 12/03/2019 \$ 5.616,80 55000006644 DOTT A. GIUFFRE EDITORE S.P.A. Exp.: REC-0970348-19
28/03/2019		921.300,00	5.323.378,81	06/05/2019	RENOVACION SUSCRIPCIÓN PUBLICACIONES ELECTRONICAS 2019 " BUSINESS SOURCE COMPLETE" "MEDLINE COMPLETE" Y "COMPUTERS & APPLIED SCIENCES COMPLETE" EDITORIAL EBSCO- SPIA CPI Comprobante Interno 9999 -00008019 99999999999 Proveedor Genérico
28/03/2019		216.653,65	5.106.725,16	06/05/2019	RENOVACION DE SUSCRIPCION PUBLICACIONES VARIAS CPI Comprobante Interno 9999 -00008018 99999999999 Proveedor Genérico
<b>Totales</b>	<b>6.284.313,21</b>	<b>1.177.588,05</b>	<b>5.106.725,16</b>	Exportar	

Habiendo conciliado todos los movimientos de ejecución presupuestaria, existiendo aún una diferencia por conciliar, pasamos al paso 2:

### Segundo Paso: Conciliación de movimientos presupuestarios

A partir de este listado podemos obtener información de:

<sup>1</sup> Se mostraron como ejemplo del Caso 2 sólo algunos de los movimientos no encontrados, podrá ver en el listado de movimientos conciliados la totalidad de casos existentes.

- 1) Ingresos presupuestarios: estos ingresos se pueden dar por
  - a) Asignaciones presupuestarias (todos los años según la distribución presupuestaria aprobada es el ejemplo más común, pero pueden existir otros casos)
  - b) Recaudación de propio producido u otras fuentes de financiamiento
- 2) Movimientos presupuestarios dentro de la misma partida (se compensan, generalmente se realizan con el fin de llevar el crédito presupuestario a un inciso diferente, en función de los saldos necesarios para realizar la ejecución presupuestaria de una operación)
- 3) Movimientos presupuestarios por transferencias a otras partidas (ejemplo: compras de obsequios institucionales UNL, trabajos encargados a la Imprenta UNL)

Cambios de inciso			
Partida	Fecha	Descripción	Importe
A.0001.005.020.000.11.07.00.00.00.99.2.0.0.0000.1.21.3.4	28/03/2019	T.C.A 3	-\$767.928,70
A.0001.005.020.000.11.07.00.00.00.99.3.0.0.0000.1.21.3.4	28/03/2019	T.C.A 3	\$767.928,70
A.0001.005.020.000.14.07.00.00.00.99.2.0.0.0000.1.21.3.4	13/02/2019	Resultado de proceso automático de distribución REC :59/2019 en concepto de : COOP-5.20-Biblioteca \$1748.43	\$1.748,43
A.0001.005.020.000.12.07.00.00.00.99.3.0.0.0000.1.21.3.4	12/02/2019	DISTRIBUCION REC 55/2019	\$5.998,11
A.0001.005.020.000.14.07.00.00.00.99.2.0.0.0000.1.21.3.4	11/02/2019	Resultado de proceso automático de distribución REC :45/2019 en concepto de : COOP-5.20-Biblioteca \$7666.87	\$7.666,87
A.0001.005.020.000.11.07.00.00.00.99.2.0.0.0000.1.21.3.4	05/02/2019	Res. C.S. N° 620 Distribución Presupuestaria Aprobada - Expediente REC-0953045-18	\$1.491.200,00
A.0001.005.020.000.11.07.00.00.00.99.3.0.0.0000.1.21.3.4	05/02/2019	Res. C.S. N° 620 Distribución Presupuestaria Aprobada - Expediente REC-0953045-18	\$186.000,00
A.0001.005.020.000.11.07.00.00.00.99.4.3.0.0000.1.22.3.4	05/02/2019	Res. C.S. N° 620 Distribución Presupuestaria Aprobada - Expediente REC-0953045-18	\$2.322.800,00
			<b>\$4.015.413,41</b>

Caso 2: Movimientos que se compensan

Caso 1-b: Recaudación fuente 12 y 14

Caso 1-a: Presupuesto aprobado para el 2019 (movimiento ya conciliado, surge de la carga de los saldos iniciales)

Fuente

En el caso de los movimientos que se compensan, no es necesario realizar ningún movimiento en Jano. En cambio, sí tenemos que registrar los ingresos presupuestarios por la recaudación fuente 12 y 14

Ingresos presupuestarios fuente 12: \$ 5.998,11

Ingresos presupuestarios fuente 14: \$ 9.415,30

Dependiendo de la cantidad de movimientos que registre la partida, estos ajustes se podrán hacer de forma semanal, quincenal o mensual. Para la lectura del reporte de Pilagá, se deberá tener en cuenta que existen casos donde la asignación presupuestaria de estos movimientos se hace a más de un inciso y así tendremos dos o más renglones para un mismo movimiento. En este caso cada ingreso se asigna a un único inciso: los ingresos de fuente 14 se asignan al inciso 2 y los de fuente 12 al inciso 3.

Una vez realizado los ajustes correspondientes, obtendremos los siguientes movimientos pendientes de conciliación:

Partida Presupuestaria 005.020.000 [Biblioteca]						
NO Conciliados						
Fecha	Debe	Haber	Saldo	Conciliación		Observaciones
28/02/2019	9.415,30		9.415,30	Conciliar	<input type="checkbox"/>	Ingresos Febrero 2019
28/02/2019	5.998,11		15.413,41	Conciliar	<input type="checkbox"/>	Ingresos Febrero 2019

Una vez conciliados, llegamos al saldo de la partida obteniendo como saldo a conciliar "0.00":

Partidas General Detallado						
Año	2019	Partida	005.020.000 [Biblioteca]	Mostrar		
Saldo Pilaga	Fecha 31/03/2019	Total 5122138.57	Grabar	Saldo a conciliar: \$ 0.00		
Partida Presupuestaria 005.020.000 [Biblioteca]						
Conciliados						
Fecha	Debe	Haber	Saldo	Conciliación		Observaciones
01/01/2019	120.184,48		120.184,48	06/05/2019		Saldo al inicio fuente 14
01/01/2019	57.533,69		177.698,17	06/05/2019		Saldo al inicio fuente 12
01/01/2019	2.108.506,24		2.284.204,41	06/05/2019		Saldo al inicio fuente 16
07/02/2019		700,00	2.283.504,41	06/05/2019		Gastos correspondiente al año 2018, procesado en Pilagá 2019 CPI Comprobante Interno 9999 -00007696 999999999999 Proveedor C
11/02/2019	108,80		2.283.613,21	06/05/2019		Ingreso presupuestario fuente 16 por desinfectación preventivo
15/02/2019		8.171,90	2.275.441,31	06/05/2019		FACE 00000-00029510 31/12/2018 \$ 8.171,90 50000004384 PUBLISHERS INTERNATIONAL LINKING ASSOCIATION INC Exp.: RE
15/02/2019	4.000.000,00		6.275.441,31	23/02/2019		Res. C.S. N° 620 Distribución Presupuestaria Aprobada - Expediente REC-0953045-18
20/02/2019		8.140,00	6.267.301,31	06/05/2019		FACE 00000-04317643 18/02/2019 \$ 8.140,00 55000002215 PHILOSOPHY DOCUMENTATION CENTER Exp.: REC-0964816-19
27/02/2019		10.000,00	6.257.301,31	Conciliado por defecto 27/02/2019		Reserva CC 001/2019 15/02/2019 Nro Caja Chica 45/19
28/02/2019	9.415,30		6.266.716,61	06/05/2019		Ingresos Febrero 2019
28/02/2019	5.998,11		6.272.714,72	06/05/2019		Ingresos Febrero 2019
28/02/2019		7.005,70	6.265.709,02	06/05/2019		Ajuste p/diferencia de Cotización RENOVACION SUSCRIPCION ELECTRONICA DE PUBLICACIONES VARIAS CPI Comprobante
17/03/2019		5.616,80	6.260.092,22	06/05/2019		FCAI 00019-00055687 12/03/2019 \$ 5.616,80 55000006644 DOTT A. GIUFFRE EDITORE S.P.A. Exp.: REC-0970348-19
28/03/2019		216.653,65	6.043.438,57	06/05/2019		RENOVACION DE SUSCRIPCION PUBLICACIONES VARIAS CPI Comprobante Interno 9999 -00008018 999999999999 Proveedor C
28/03/2019		921.300,00	5.122.138,57	06/05/2019		RENOVACION SUSCRIPCION PUBLICACIONES ELECTRONICAS 2019 " BUSINESS SOURCE COMPLETE" "MEDLINE COMPLET CPI Comprobante Interno 9999 -00008019 999999999999 Proveedor Genérico
Totales	6.299.726,62	1.177.588,05	5.122.138,57	Exportar		

El proceso de conciliación no está finalizado hasta que los saldos sean coincidentes y la diferencia a conciliar sea "0.00"

Casos particulares a tener en cuenta:

1. **Movimientos presupuestarios por procedimientos de compras dentro del ejercicio:** dependiendo el tipo de trámite, en algunos casos al iniciarse un procedimiento de compras, se realiza la ejecución preventiva del gasto por el importe estimado en la solicitud, afectando así el saldo presupuestario de la partida. Se recomienda ingresar como un ajuste este movimiento, indicando como proveedor el Proveedor Genérico 99-99999999-9 y una vez recibida la factura y procesada en el módulo Compras del sistema Jano, eliminar este ajuste. De esta forma nos aseguramos que nuestros saldos siempre se muestren ajustados al saldo real.
2. **Movimientos presupuestarios por procedimientos de compras iniciados en el ejercicio anterior:** la ejecución presupuestaria del preventivo en este caso tuvo lugar el año pasado, por lo que al momento de ingresar el comprobante de la compra una vez finalizado el procedimiento, será necesario cargar como ajuste un ingreso presupuestario correspondiente al monto del preventivo existente para este trámite.
3. **Ejecución presupuestaria por Gestión de Sueldos:** si existiesen contratos de locación o becas imputadas a la partida a conciliar, mensualmente la ejecución presupuestaria tendrá lugar al procesar la liquidación de sueldos y corresponde que se hagan los ajustes necesarios en Jano a fin de tener la totalidad de movimientos presupuestarios y poder realizar la conciliación. Estos movimientos los podremos ver en el listado de ejecución del preventivo con la siguiente descripción:

Sub Unidad: 007 - PASANTIAS					
Sub Subunidad: 000 - SIN SUB-SUBUNIDAD					
Fecha	Documento Principal	Contenedor	Concepto	Partida	Importe total
03/04/2019	OPSH : 6630 / 2019	EXP : 1 / 2019	1903.6630.Liq:6630.Contrato Locacion Marzo/19	A.0051.014.007.000.12.88.03.00.00.93.1.2.0.0000.1.21.3.4	\$ 13.800,00
05/04/2019	OPSH : 6631 / 2019	EXP : 1 / 2019	1903.6631.Liq:6631.Beca BAPI Marzo/19	A.0051.014.007.000.12.88.03.00.00.94.5.1.0.0000.1.21.3.4	\$ 14.700,00
					<b>\$ 28.500,00</b>

4. **Expedientes iniciados en Jano el año anterior:** en función de las fechas de cierre, en algunos casos los expedientes iniciados en diciembre son tramitados el año siguiente, por lo tanto afectará presupuestariamente al año en curso. Estos movimientos deberán cargarse como ajuste este año, con imputación al proveedor genérico (por control de duplicidad no podríamos volver a cargar el mismo comprobante)